

La oposición criticó la designación de García-Mansilla en la Corte y buscará que no prospere la de Lijo

28/02/2025



La designación por decreto de los jueces **Ariel Lijo** y **Manuel García-Mansilla** a la Corte Suprema de Justicia causó gran rechazo en la oposición, que se vio potenciado con la jura de uno de ellos este jueves.

“No fuimos escuchados. García-Mansilla empieza mal. Ya **regaló su proclamada honestidad**. Dijo que designar jueces en comisión estaba mal. **Esperamos que se frene la designación de Lijo**”, manifestó en su cuenta de X el diputado nacional de Democracia para Siempre Fernando Carbajal, luego de que el máximo tribunal le tomara juramento a García-Mansilla.

Horas antes, Carbajal y otros diputados opositores habían pedido al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Horacio Rossati, que **no les tomara juramento a los jueces elegidos por Milei** hasta que sus pliegos sean aprobados por el Senado.



En medio de las críticas a partir de la designación por decreto, Manuel García-Mansilla juró como juez de la Corte Suprema. (Foto: Corte Suprema)

En sintonía con sus críticas, el bloque que preside Pablo Juliano y tiene a Facundo Manes como referente anunció que concurrirá a la Asamblea Legislativa del sábado 1º de marzo con una **delegación mínima** -solo integrada por sus autoridades- para “demostrar su disconformidad con el constante **avasallamiento institucional** que ejerce Milei sobre los otros poderes del Estado”.

En tanto, el senador nacional y presidente de la UCR, **Martín Lousteau**, afirmó este jueves que “el nombramiento de dos jueces de la Corte Suprema por decreto no solamente es un **mamarracho y un zafarrancho institucional**, sino que hay que entenderlo por lo que verdaderamente es: un peligro para la República y para la democracia”. Y advirtió: “Estamos ante la **cooptación de la Justicia**”.



El senador de la UCR Martín Lousteau cuestionó el nombramiento de Ligo y García-Mansilla. (Foto NA: Reuters – Mariana Nedelcu).

En ese sentido, Lousteau afirmó: “Tenemos que ser muy claros y ver la tendencia que está llevando adelante este gobierno, porque **está dando pasos que no serían tolerados a ningún otro gobierno**”. Y remarcó: “Si el trabajo de dos de cinco miembros de la Corte dependen de la renovación que el Presidente les haga dentro de un año. No hay ninguna manera de que puedan ser independientes”.

Desde el Frente de Izquierda también manifestaron su disconformidad con la jura de García-Mansilla. “Uno de los jueces que Milei mete en la Corte Suprema es un antiderechos del Opus Dei, el otro cajoneó un caso de pedofilia y Vanina Biasi lo denunció en el Congreso”, expresaron en su cuenta de X. Y agregaron: “El estafador quiere **una justicia adicta para garantizar impunidad** y usarla a piacere. Fuera Milei. Juicio Político ya”.

Por el lado del peronismo, el excandidato a vicepresidente Agustín Rossi señaló en sus redes sociales: “El estafador Javier Milei nombra dos miembros de la Corte por decreto, sin acuerdo del Senado. La comunidad jurídica unánimemente rechaza

por **inconstitucional los nombramientos**. A las 48 horas, quien tiene el control de constitucionalidad en nuestro país, la Corte Suprema de Justicia, le toma juramento a uno de ellos". Y remarcó: "En 40 años de democracia, **no hay acto de mayor degradación institucional**. La Corte también es una estafa".

En la misma línea, el intendente de Castelli, Francisco Echarren (PJ) expresó: "Hacen jurar a un Juez de la Corte Suprema, designado por DNU, en secreto y a las apuradas. **Casi clandestino**. En esto convirtieron a la Argentina".

Fuente: TN